

Simón Chaux

Gustavo Arboleda

APUNTES

SOBRE

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO

EN POPAYAN

1813—1899



M100

GUAYAQUIL

Talleres poligráficos de "El Grito del Pueblo"
Calle de Aguirre Ns. 502, 504, 506, 508, 510

1905

Señor Isidoro Laverde Amaya:

A usted, que ha sido en Colombia el más entusiasta cultivador de los estudios bibliográficos, que supo alentarme y estimularme para la confección de estos APUNTES, y me suministró muchos datos que de otra manera me habría sido poco menos que imposible conseguir, dedico este modesto trabajo en testimonio de sincero reconocimiento.

Gustavo Arboleda

Popayán, 1899.

1007 Pca 3

92

ADVERTENCIA

Formado el plan de esta obra y compilados desde 1897 la mayor parte de los datos que en ella figuran, hubimos de aplazar por entonces su publicación, mientras se nos enviaba de la biblioteca nacional de Bogotá algunos datos más, que eran indispensables para que el trabajo quedase más completo. (*)

Yá listos los materiales para la publicación, que habíamos contratado en Bogotá por intermedio del señor Laverde Amaya, quien bondadosamente nos había ofrecido encargarse de la corrección de las pruebas, hubimos de aplazar nuevamente la edición, por la guerra que estalló en 1899.

Deseosos de llevar á cabo la publicación, que nos reclaman numerosas personas, decidimos hacerla en esta ciudad, sin variar nada de lo que escribimos en 1899,

(*) Debemos hacer constar que á los señores J. Clímaco Rivera, Simón Chaux, Ramón Pérez y Antonio Figueroa debemos también muchos datos.

y hemos preferido agregar al final lo que después de este año ha ocurrido en relación con nuestro trabajo.

El distinguido literato y muy apreciado amigo nuestro á quien dedicamos los *Apuntes*, reposa en el sepulcro desde 1903, y sus tres últimos años pasaron en la celda de un manicomio, á donde lo condujo su delicada complexión, que no pudo soportar el exorbitante trabajo intelectual á que el señor Lavarde Amaya viviera consagrado. Ya que él emprendió el eterno viaje, quede este opúsculo, por lo menos, como un tributo á su memoria.



No se nos oculta que faltan todavía algunas noticias indispensables para que estos *Apuntes* puedan considerarse completos. Con todo, creemos haber aportado un buen caudal de informaciones para quienes más tarde escriban la historia literaria de nuestra patria.

Guayaquil, mayo de 1905.

Gustavo Arboleda.



APUNTES

SOBRE

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO

CAPITULO I

*Primeras imprentas en América—Principales centros literarios del virreinato—La introducción de la imprenta á Nueva Granada—Fundación de **La Aurora**—Accidente desgraciado—Otras publicaciones—Primeros tipógrafos—Más periódicos—Anexión al Ecuador—Prensa anexionista.*

FUE la isla de Santodomingo la primera región de los antiguos dominios españoles de América que gozó de los beneficios de la introducción de la imprenta. Allí empezó á funcionar un establecimiento tipográfico á fines del siglo XVI. Algo más tarde (1622 y 1632, respectivamente) México y Lima empezaron también á gozar del bienhechor influjo de la imprenta, por contar en su seno con talleres de esa clase.

Para nuestro virreinato, pasaron todavía muchos años antes de que se introdujese á él el invento del

genio maguntino, no obstante que en las principales ciudades residían hombres de saber, y que, á más de Santafé, Cartagena y Popayán se distinguían por el amor de sus hijos al cultivo de las letras y las ciencias.

Fue apenas el año 1734 cuando los padres jesuitas fundaron en la antigua Santafé el primer taller tipográfico que allí hubiera, taller que, por desgracia, merced á las ideas obscurantistas de la época, ninguno ó muy limitado fue el servicio que prestara á la difusión de las luces. Sólo desde las postrimerías del siglo XVIII, cerca de diez lustros más tarde, durante la administración del progresista virrey Ezpeleta, empezaron los moradores de la pacífica colonia á disfrutar de la imprenta, con la fundación de la *Gaceta de Santafé* y el *Papel Periódico*, primeras publicaciones de su género, y la impresión y circulación, hecha por Nariño, de *Los Derechos del hombre*.

Antes de expirar el siglo mencionado, vino también la primera tipografía á Cartagena; pero estaba reservado á la república impulsar con vigoroso brazo las vías del progreso y engrandecimiento de los pueblos. Dado el grito de independendia, Popayán y otras varias poblaciones se apresuraron á adquirir sendas tipografías.

La primera que se introdujo á nuestra ciudad lo fue por el gobierno republicano que existió allí, en 1811, pero sólo se puso en ejercicio á principios de 1814, con la publicación de *La Aurora*.

“El nombre de *Aurora* era común á muchas publicaciones periódicas que aparecieron, é indica de sobra bajo qué acepción consideraban todos aquellos venerables hombres la nueva vida en que entraban: la vida propia.” (José M. Vergara y Vergara, *Historia de la Literatura en la Nueva Granada*).

Cupo á los ilustres patricios doctores Manuel María Quijano y José Antonio Arroyo la gloria de ser los redactores de *La Aurora*. Ellos iniciaron, pues, nuestro aún incipiente periodismo.

Las circunstancias del país no permitieron que la vida del primer periódico payanés fuese larga. Suspendida bien pronto tal publicación, sólo veían la luz algunos *Boletines de la guerra, proclamas y alocuciones* de los jefes civiles y militares y otras piezas de escasa importancia.

Traídos en abundancia todos los materiales y enseres necesarios para montar la imprenta, ésta no correspondió por mucho tiempo á las esperanzas que con ella abrigaban los entusiastas patriotas que la introdujeron. Los frecuentes ataques de los realistas á la ciudad y los pocos recursos que ella podía suministrar á los republicanos, obligaban á éstos á retirarse con frecuencia para el norte, y, al hacerlo, llevábanse con ellos la imprenta. En una de las marchas al Valle del Cauca, al esguazar nuestro ejército el río Palo, que había salido de madre, éste arrastró en su corriente gran parte de la tipografía.

Sancionada la constitución de la república, expedida en Cúcuta en 1821, se hizo de ella una edición en Popayán.

Según refiere el general José María Obando (*Apuntamientos para la Historia*), él se trasladó de Pasto á Popayán, en 1822, con el propósito de hacer reimprimir la última constitución política expedida por las cortes españolas. Refiere también Obando que dos ancianos que ejercían la suprema autoridad en el lugar, (pues que las vicisitudes de la guerra habían dejado á Popayán en estado completo de miseria y de abandono, hasta el extremo de no existir funcionarios públicos legalmente constituidos, y sí sólo un

gobierno patriarcal creado por los vecinos), le ofrecieron, con adorable candor, satisfacer sus deseos cuando se acabase de reimprimir la ley fundamental de la república, porque la escasez de los tipos de la imprenta no permitía otra cosa. Ignoramos si Obando pudo, al fin, cumplir su comisión.

No hemos podido encontrar dato alguno que dé luz acerca del primer tipógrafo que tuviera la suerte de fijar el pensamiento de nuestros escritores con los preciosos caracteres, llevando primero éstos de las *cajas* al *componedor*, de aquí á las *galeras* y luego á la prensa. Las publicaciones payanesas más antiguas que nos ha sido dable consultar, son hechas en 1823, y al final de todas ellas aparece: “Impreso por Benito Cicero.—Año de 1823,” excepto una, que lleva al pie: “Popayán.—En la imprenta del gobierno, por Rafael Viteri.—Año de 1823.” Suponemos que los primeros tipógrafos vinieron de Quito.

En el año á que últimamente nos hemos referido, cuando ya se gozaba de relativa calma y se veía asegurado el porvenir de la república, dos nuevas publicaciones se dieron á la luz: *El Fósforo* y *La Trompeta*, ambas de exiguo formato y de cortísima existencia.

En diciembre de 1824 fue fundado *El Republicano*, pequeño papel de cuatro páginas en octavo menor, de emisión quincenal. Su aparición fue celebrada por la *Gaceta de Colombia*, de Bogotá, en los siguientes términos:

“EL REPUBLICANO.—Algunos amigos del orden social, más fecundos en ideas y más deseosos del bien de la patria, que ilustrados ó temerosos de ser vilipendiados por los charlatanes ó por los enemigos de Colombia, se han propuesto dar al público este periódico, cuyo título, solamente, indica que nada tendrá

de pomposo, pues será en todo republicano. Ellos suplican á los lectores ‘disimulen los defectos de la prensa, recordando lo que ya se ha dicho otra vez en *El Fósforo*, que la imprenta de esta capital (Popayán) ha quedado, por las vicisitudes de la guerra, reducida á un escaso ramo de caracteres muy mal tratados.

“El contenido de este papel será una miscelánea en que se preferirán las materias más interesantes. Unas veces elogiaremos los procedimientos de los tres poderes públicos; otras veces haremos lo mismo respecto de las autoridades de este departamento y de sus agentes. Aquí recordaremos las batallas; allí haremos mención de los manes de la república. Ora daremos proyectos que en nuestro humilde sentir sean provechosos á la nación, y ora advertiremos los escollos en que se precipitará sino marchan los negocios vía recta. En fin, tendrán lugar algunos rasgos históricos análogos á las circunstancias, y también artículos comunicados, con tal que se nos presenten previos los requisitos de la ley.

“Aseguramos á nuestros respetables compatriotas que los ciudadanos interesados en dar este periódico no tenemos otras miras que procurar la ilustración del pueblo y cooperar á que se repriman los abusos. Ninguna empresa nos arredrará ni nos hará vacilar en nuestro propósito. Cuanto escribamos será con moderación, y nos referiremos á datos, sin estampar dictérios calumniosos ó expresiones indecorosas, del mismo modo que aguardamos sean refutadas nuestras ideas.

“*El Republicano de Popayán* saldrá todos los días primeros y quincenos de cada mes, reservándonos la libertad de dar suplementos en cualquiera día de los intermediarios.

“ Distribuiremos ejemplares á los magistrados de la nación y jefes de los departamentos y á las personas que quisiésemos.

“ No intentamos sustentar nuestro papel con el producto de la suscripción, porque si no merece la pena, al menos erogando de nuestros bolsillos veinticinco ó treinta pesos mensuales, demostraremos con este principio que sólo deseamos lo que hemos expresado. Sin embargo, por los comunicados se dará por sus autores una pequeña compensación que graduará el impresor, y se venderá algunos ejemplares, á real cada uno, en la tienda del ciudadano Felipe Largacha, calle de Santo Domingo.”

El Republicano se publicó, con regularidad, hasta 1829.

El doctor Rufino Cuervo, magistrado del tribunal del Cauca, fundó y redactó, en asocio de varios amigos, *El Constitucional*, periódico que vio la luz en 1827 y 1828.

El general Santander decía al doctor Cuervo, en carta fechada en Ocaña el 17 de abril de 1828, al felicitarlo por la mencionada hoja:

“ Ciertamente que el título del periódico me consoló, porque entre tanto papel servil con que nos hostigan los agentes del gobierno, es un bálsamo vivificador ótro en sentido contrario. Me agrada el estilo suelto y claro de *El Constitucional*; me acomoda su lenguaje moderado con las personas y firme en favor de los principios liberales, y me gusta el desprecio con que trata la abominable “ Constitución Boliviana.”

Retirados de la liza *El Republicano* y *El Constitucional*, no contó Popayán, en la última mitad del año 1829 y gran parte del 30, con otro representante en la prensa que *El Meteoro*.

Sublevado el batallón Callao en Tunja, lo que originó la dictadura del general Rafael Urdaneta en la Nueva Granada, totalmente disuelta la Gran Colombia é imperando la anarquía en todas partes, la mayoría de las poblaciones del Cauca, como único medio para salvarse de la ruina política que las amenazaba, optaron por unirse á la naciente república del Ecuador; al efecto, en el mes de diciembre de 1830, los principales vecinos de cada ciudad firmaron actas de anexión á la vecina república.

Fruto de ese movimiento, y como órgano oficial de publicidad, desde el 20 del precitado mes de diciembre comenzó á ver la luz en Popayán el *Boletín Político y Militar*, semanario de dos y hasta de cuatro páginas en cuarto menor, á dos anchas columnas, que con toda regularidad continuó publicándose hasta el 15 de junio de 1832, que terminó con el número 82.

Ese periódico llevaba á la cabeza, en letras más gordas que las del título, las palabras: “Estado del Ecuador,” y después de la fecha esta sentencia: “No dejó Absalón de ser criminal aunque su rebelión fuera provocada por los pérfidos consejos de Achitofel.”

La escasez de los tipos no permitía la constante publicación de otras hojas periódicas, ya que el entusiasmo por las lides del periodismo había cundido en esa época en nuestra ciudad. Sin embargo, en 1831, algunos meses, salió á la palestra otra publicación periódica, *El Conciso*, cuya redacción fue servida por el general Eusebio Borrero. Después, en 1832, vio la luz *El Cometa*.



CAPITULO II

*Necesidad de otra imprenta—Colecta para comprarla - Llegada á Popayán de la Imprenta de la Universidad—Fundación de **El Constitucional del Cauca**—Otros periódicos—La antigua imprenta—Tipógrafos.*

Por el incremento que hacia 1830 se había dado á los estudios en la república con la fundación, poco antes, de varios planteles de educación, uno de ellos la antigua Universidad del Cauca, hoy extinguida; y por el estímulo que había avivado el espíritu de los hijos de esta región, era á todos notoria la necesidad de una tipografía bien provista, capaz de dar á los cuatro vientos las producciones de todo género á que daba vida el movimiento libre del sistema republicano.

Para llenar tal necesidad, se levantó una suscripción voluntaria entre los vecinos de la ciudad, y el señor Benito María Beltrán, nombrado colector de los fondos de la suscripción, recibió la suma de \$ 1.014 [ocho décimos], provenientes de las donaciones hechas, así:

Del Dr. Joaquín Mosquera....\$	100
De D. José Rafael Mosquera..	100
Del Dr. Manuel José Mosquera	100
De D. Manuel María Mosquera.	100
„ D. Nicolás Hurtado.....	100
„ D. Vicente Javier Arboleda.	50
„ D. Joaquín Fernández de Soto	50
Del Dr. Rafael Diago.....	50
De D. Fernando Angulo	50
Del Dr. Santiago Arroyo.....	50
Pasan.....\$	750

Vienen.....	\$	750
„ Dr. José Antonio Arroyo..		50
De Da María Josefa Hurtado..		50
Del Gral. José Hilario López..		30
Del Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Ximénez de Enciso y Cobos Padilla.....		25
„ Dr. José María Grueso....		25
De D. José Ignacio Segura....		25
Del Dr. Juan Ml. Ma de Rada.		25
De D. José Ignacio de Castro..		21
„ D. Ignacio Escobar.....		16
„ D. Francisco José Quijano..		10
„ D. José del Carmen López.		10
„ D. Mariano Urrutia.....		10
„ D. Juan N. Aguilar.....		10
„ D. Antonio Valencia.....		4
„ D. Francisco Delgado.....		4
„ D. Tomás Ayerve..		4
	\$	1069

Para comprar la imprenta en París se comisionó al doctor Joaquín Mosquera.

De no escasa importancia, especialmente por los datos que contiene acerca de cómo se hacía en aquellos tiempos el comercio de estas regiones con el exterior, y la vía porque se manejaba, es el escrito que aquí insertamos, copiado del acta de la sesión de 1º de marzo de 1832 de la junta de inspección y gobierno de la Universidad del Cauca.

En seguida dio cuenta el señor rector (que lo era el entonces canónigo doctoral de la catedral de Popayán, doctor Manuel José Mosquera) de hallarse ya en Cali la imprenta comprada en París para esta Universidad con la suscripción que hicieron los vecinos de Popayán en 1830. Que tenía pagados al señor Joaquín Mosquera 335 pesos, 7 reales y un

cuartillo por los gastos que hizo de su bolsillo para poner la imprenta en El Havre, fuera de los 1.014 pesos que recibió de los suscriptores. (*) Que tenía remitidos de cuenta, costo y riesgo de la Universidad 214 pesos y 3 reales para cubrir los gastos que hicieron M. Prelat en El Havre, por fletes hasta Londres, y Mr. Allsop en esta ciudad por fletes hasta Jamaica. Que igualmente había satisfecho al señor Juan de Dios Amador, de Cartagena, 164 pesos, 1 real y 1 cuartillo por los gastos hechos desde Jamaica hasta Quibdó, y 251 pesos, 6 reales al señor Tomás López, de Nóvita, por los que ocasionaron de Quibdó á Calima, en donde recibió los cajones de dicha imprenta un comisionado que envió el rector. La Universidad llevaba impendidos 966 pesos uno y medio reales en completar el valor de la imprenta en París y en traerla hasta Calima, y que tenía que desembolsar mayor suma por su transporte hasta esta ciudad y en la composición del local que se la destina; en las prensas, cajas y útiles que son indispensables para montarla completamente.”

El 8 de mayo de 1832 llegó la imprenta á Popayán. Con tan plausible motivo, el *Boletín Político y Militar* del domingo 11 del mismo mes, número 66, se expresó así:

“Escortada por una lucida cabalgata patriótica, al ruido de la música marcial, de las campanas y de la pólvora y saludada por multiplicados victoreos de júbilo, ha entrado pomposamente el día 8 la nueva imprenta comprada en París á costa del público y cedida por los suscriptores á la Universidad. Homenajes de entusiasmo, tan puros y tan expresivos, en ob-

(*) El general López y el señor Segura suscribieron y pagaron su cuota en 1832; por eso el total de las sumas donadas fue de \$ 1.069.

seguio de la civilización, dejan muy atrás las funciones cívicas de los primitivos romanos y de los antiguos griegos, y caracterizan el siglo en que vivimos. La adquisición de una imprenta, considerada por todo un pueblo como el acontecimiento más fausto, es el triunfo más espléndido de la libertad y la filosofía.

“ Los hermosos caracteres de Didot, con cuyo auxilio se han difundido por la tierra las producciones literarias y las obras clásicas de todos los siglos, en millones de elegantes copias, van á promover ahora, en este rincón del Nuevo Continente, los intereses de la sociedad y los adelantos del espíritu. Las virtudes y las letras han encontrado un apoyo; la razón un nuevo eco; las cuestiones políticas una palestra más amplia: el despotismo encadenado ruge y la humanidad sonríe.”

Montada y arreglada convenientemente, en un local apropiado, comenzó á funcionar, en julio del mismo año, la *Imprenta de la Universidad*.

El 5 de agosto apareció el número 1.º de *El Constitucional del Cauca*, semanario oficial, órgano de publicidad de los gobiernos de las provincias de Popayán, Pasto, Buenaventura, Cauca y Neiva.

La fundación de tal semanario, por cumplir la ley de 4 de enero de 1832, que en su artículo tercero decía:

“ Se establece en cada una de las provincias de la Nueva Granada, donde sea posible á juicio del poder ejecutivo, un periódico oficial, cuyos gastos serán pagados de los productos de la venta, y el déficit, si lo hubiere, del tesoro público.”

Cuatro páginas en 4.º, á dos anchas columnas cada una, é impresas con esmero y en papel de buena calidad, constituían el formato de *El Constitucional*.

Por no ocupar mucho espacio en el periódico la inserción de piezas de carácter oficial, la mayor parte de las columnas quedaba á disposición de los hombres de saber; en ellas tenían cabida juiciosos y meditados artículos sobre la política nacional, sobre mejoras materiales, sobre ciencias, artes etc., sabrosas y amenas revistas del exterior, y de tarde en tarde, las producciones poéticas de nuestros vates.

La redacción estuvo siempre á cargo de hombres de los más distinguidos é ilustrados: don Lino de Pombo y los hermanos Joaquín, Manuel José y Manuel María Mosqueras, fueron redactores en la primera época. Asiduamente colaboró también, al principio, en la parte literaria, el cantor del Valle de Pubén, doctor José María Grueso, quien dejó sumidas en hondo duelo á las letras, á la iglesia y á la patria, por su muerte acaecida á mediados de 1833.

Hasta 1837, con puntualidad, siguieron publicándose ediciones semanales de *El Constitucional*. Por haberse provisto la provincia de Buenaventura (con la introducción de la imprenta á Cali) y también las otras á que servía de órgano de los elementos tipográficos indispensables para publicar sendos *Constitucionales*, el *del Cauca* siguió, desde 8 de agosto de 1835, en el número 151, llamándose sólo *Constitucional de Popayán*.

La antigua tipografía continuó funcionando hasta 1840, época en que fue relegada como inservible. Tomó el nombre de *Imprenta del Público* y la manejó don Juan Manuel Morales. Con sus tipos se imprimía, en 1832, un nuevo periódico, *El Fósforo*.

Suspendido éste, acompañó en su labor de paz y de progreso á *El Constitucional*, por pocos meses, en 1833, otra hoja, de formato igual á la oficial, intitulada *El Corresponsal*. Los propósitos de este

periódico se leen en el suelto que, como saludo al nuevo adalid, apareció en la *Gaceta de Colombia*, de 14 de Julio; hélo aquí:

“EL CORRESPONSAL.—Con este título se ha empezado á publicar en Popayán un periódico. Sus editores ofrecen ‘sostener las instituciones, formando diques contra la anarquía; defender con vigor al gobierno, levantando barrera contra la tiranía y usurpación; denunciar los abusos é injusticias de los agentes del poder; acusar la indolencia de las corporaciones y empleados públicos, y atacar todo género de corrupción, usando siempre de imparcialidad y de moderación.’ Deseamos vida larga á un proyecto tan útil é interesante á la Nueva Granada.”

En 1833 se separó el señor Cicero de la tipografía de la Universidad, para ir, poco después, á montar y manejar la “del Colegio de niñas,” primera tipografía que existió en Cali. En reemplazo de dicho señor quedó don Manuel Gregorio Córdoba, á quien reemplazó en 1841 don Juan Manuel Morales.

CAPITULO III

Nuestros periódicos hasta 1849 = Pérdida para la Universidad.

DEBELADA la rebelión que tuvo por jefe al general Urdaneta y lograda la total pacificación de la Nueva Granada mediante los tratados de Apulo, yá las poblaciones del Cauca que, por motivo de la guerra, se enexaran temporalmente al Ecuador, habían vuelto á su dependencia natural, y no obstante, en

algunos cerebros bullía aún la idea de la anexión. De ello es prueba una hoja periódica que en 1835 se dio á luz con el título de *La Voz del Ecuador*.

En 1835 también se editaba otra publicación, nombrada *La Mojiganga*, la que, más que periódico puede considerarse como una serie de hojas volantes encaminadas á ridiculizar á varios personajes de la ciudad, distinguidos por su dinero y posición social. Una de tales hojas rompe, á manera de exordio, así:

“ Don Juan Carlos de Borbón, por las leyes naturales y divinas infante de las Españas, y, por especial providencia del rey mi padre y señor, alto almirante de su futura real armada en estas Indias, supremo subdelegado de S. M. para suscitar la felicidad y obediencia de todas sus rebeldes colonias, de aquende del océano etc. etc.

“ A vos los estantes y habitantes de la ciudad de Popayán, de cualquiera sexo, linaje y condición que seáis, salud.”

Y concluye como sigue:

“ Dado en mi alcázar provisorio de las Tres Cruces, á 6 de enero de 1835. *Juan Carlos de Borbón* ”

Hasta 1849, época en que, con las libertades absolutas de pensamiento y de prensa, *llovieron* por todos los ámbitos de la Nueva Granada las hojas periódicas, algunas de ellas voceros cultos y caracterizados de los diversos círculos políticos é innovadores del mazorra periodismo de nuestros primeros años de vida independiente, Popayán tuvo como voceros de sus intereses las siguientes publicaciones periódicas:

El Patriota, en 1837-38.

El Republicano, 1838.

El Independiente, 1838-39. Este y el anterior

tuvieron por *editor* á don Julio Arboleda. Decimos editor siguiendo la costumbre de aquellos tiempos, que daba tal nombre al director ó al redactor de un periódico. Todas tres publicaciones se distinguieron, como voceros de las ideas liberales, por su alteza de miras y por su lenguaje sobrio y mesurado.

El Mico, papel satírico, en 1838, inspirado por el general José María Obando, y, por tanto, de oposición al gobierno del doctor Márquez.

La guerra que se desencadenó avasalladora y formidable en la república, dio muerte á *El Independiente*, cuyo redactor, como muchos otros hijos de Popayán, voló á los campamentos del gobierno. Pero pronto, otro ilustre caucano, el doctor Vicente Cárdenas, tomó la pluma por servir á la patria, y fundó *El Posta*, hoja que se editó en 1839-40.

El Observador de Bogotá, número 2, de 29 de septiembre de 1839, al saludar á *El Posta*, y hablar de él, dice:

“Una hoja suelta y sin período fijo, á la que han dado nacimiento los disturbios de Pasto, y que debe terminar con ellos, según lo dice en su lacónico prospecto. En tanto que muchos hijos de esa benemérita provincia están dando más allá del Juanambú una práctica y evidente prueba de su patriotismo, mientras tántos otros corren presurosos y voluntarios á alistarse en las filas nacionales, y cuando tántos no esquivan allí en la emergencia actual ninguna clase de servicios, es hermoso y consolador ver que también se agitan las plumas de los payaneses en defensa de las instituciones y de las leyes violadas.

“Esa ha sido su constante misión; y ese pueblo que jamás abatió el infortunio, que ha sido cuna de tántos claros varones, que ha ennoblecido el cadalso con víctimas ilustres, y cuyos hijos en la tribuna y

en el foro, en el altar como en el campo de batalla han alcanzado renombre y merecida fama, no podía menos que aumentar ahora sus títulos á la gratitud nacional. Sean estas cortas líneas un pequeño homenaje á la nuestra, bien debido al celo, energía y actividad de las autoridades superiores de la provincia, y á la generosa consagración de los ciudadanos á una causa hermosa y justa. La ciudad de Popayán ha tomado la vanguardia en esta ocasión, como en tantas otras, para defender las leyes y la libertad; y en ésta, como en otras ocasiones, la victoria ha coronado sus esfuerzos y dádole prez y gloria.”

Hasta esa época, casi únicamente la política había dado material á nuestra prensa periódica; mas, en 1838, empezó á editarse, por el gobierno eclesiástico de la diócesis, un quincenal destinado á propagar y difundir entre el pueblo las doctrinas y máximas católicas, con la inserción de escogidos artículos sobre filosofía, religión y moral. Dicha publicación, titulada *El Investigador católico, apostólico, romano de la diócesis de Popayán*, alcanzó á 31 números, de los cuales el primero lleva fecha 1.º de octubre de 1838, y el último 30 de diciembre de 1839.

En 1840 apareció *El Amigo del Orden*.

El año siguiente vieron la luz *El Telégrafo*, *La Gaceta del Cauca* y *El Eco del Sur*. *La Gaceta*, publicación de los revolucionarios encabezados por el general Obando, cuando éstos se adueñaron de la ciudad. *El Eco*, que terminó en noviembre (1841), con el número 11, defendía al gobierno legítimo, cuyo jefe era el general Pedro Alcántara Herrán.

Popayán se ha distinguido en todas nuestras guerras como blanco de tirios y troyanos, y pocas ciudades hay en el país que hayan sufrido tanto las con-

secuencias de las rebeliones á mano armada. Por lo que hace á la época á que nos referimos, tocóle á la Universidad la peor parte. Tomada la plaza á sangre y fuego por las guerrillas de Obando y Sarría, éstas se dieron al pillaje, al saqueo y á la destrucción; lleváronse del mencionado plantel de educación un variado y riquísimo monetario que allí existía, acabaron con el laboratorio de química y con el gabinete de física; causaron daños considerables en la biblioteca y destruyeron gran parte de la imprenta, de la que don Guillermo Figueroa [quien manejó la tipografía de 1841 á 1850], pudo salvar algunos tipos, prensas y otros elementos.

Pasada la borrasca, volvió don Julio Arboleda á reanudar sus labores periodísticas con la publicación, en 1842, de *El Patriota* y, al año siguiente, con la de *El Payanés*. También en 1843 se daba á la luz *El Aguila*, cuya aparición fue saludada en el número 8 de *El Payanés*, de 20 de abril, así:

“EL AGUILA.—Ayer hemos visto un periódico que lleva este nombre, elegante en su forma, divertido en su estilo y eminentemente patriota en sus sentimientos. Lo recomendamos á nuestros lectores, y damos el parabién á los que en su redacción tengan parte.”

El ilustre publicista guatemalteco don Antonio José de Irisarri, á su paso por la ciudad de Belalcázar, publicó aquí *El Atalaya Nacional*, en 1846.

Los datos que hemos podido adquirir no registran otra publicación periódica desde 1844 hasta 1848, pero creemos se daría al público otras hojas en esos años, más cuando era ya notorio el adelanto y progreso del periodismo nacional durante la administración Mosquera. (1845--49).

El Patriota, tercero de este nombre, alcanzó á su cuarta edición, de febrero á mayo de 1848. En este mes lo reemplazó *La Unión*, que en julio del mismo año terminó con el número 5.º Ambos periódicos, de filiación liberal, sostenedores de la candidatura del general José Hilario López, y redactados por el presbítero doctor Manuel María Alaix.

Por la candidatura opuesta, la conservadora del doctor Rufino Cuervo, luchaba *El Ciudadano*, hoja diminuta de dos pequeñas columnas, y constante cada número, á veces, hasta de ocho páginas. [15 números de mayo á setiembre de 1848].

Como vocero de los intereses del distrito parroquial de Popayán, y como órgano oficial del gobierno local, se publicó en 1849 *El Registro Municipal*.



CAPITULO IV

*Cambios en la tipografía de la Universidad - Necesidad de una imprenta liberal—Se funda la **Democrática**—Imprenta de Hurtado - Prensa política - Calla el conservatismo - Por la Constitución—Prensa literaria - Novedades tipográficas.*

LA junta de inspección y gobierno de la Universidad puso la imprenta en manos de los conservadores en 1849, y pasó á ser regente don José Antonio Rojas, á quien reemplazó en 1851 don Bruno Ortiz.

Dueño de la imprenta el partido de oposición al gobierno del general López, y establecido así el monopolio tipográfico en favor de un círculo político, obligados se vieron los liberales á adquirir un establecimiento para publicar sus periódicos, y para servir también á la ciudad, que se sentía falta de otros

elementos tipográficos, por lo pequeño y reducido que había quedado el establecimiento del plantel que desde 1852 se denominara “Colegio Nacional.”

Constituida una junta de liberales que encabezaba don Mariano Tejada, ella pidió á Bogotá algunos cajones de tipos y compró otros á la *Imprenta de Velasco*, de Cali. Agregados los pocos elementos que de la inservible *Imprenta del Público* se pudieron utilizar, y contruidos algunos otros en la misma ciudad, se fundó á fines de 1849 la *Imprenta Democrática*, cuyo regente fue, hasta 1854, don Juan Orjuela, y luégo, hasta la guerra de 1860, en que se utilizaron como metal en bruto los tipos, don Manuel Gregorio Córdoba.

Muy superior á la *Democrática*, formada ésta por elementos casi inservibles, y muy superior también á la pequeña imprenta que á la universidad dejaran nuestros revolucionarios de 1841, era la *Imprenta de Hurtado*, introducida en 1850 por don Nicolás Hurtado, y compuesta de elementos completamente nuevos y modernos. Esta tipografía, denominada más tarde *Imprenta del Sur*, fue trasladada á Cali, en 1857, donde aún funciona. El tipógrafo que estuvo encargado de la regencia de ella en Popayán fue don Antonio Figueroa.

Desde que hubo tres tipografías en la ciudad, y debido á la agitación febril que desde antes del 7 de marzo de 1849 bullía en todos los cerebros, aumentó el número de publicaciones de todo género, y el formato de gran parte de los periódicos alcanzó mayores proporciones.

Esforzado y tenaz opositor de la administración López fue *El Misóforo*, semanario de don Julio Arboleda. En el número 2.º tuvieron cabida las célebres *Escenas democráticas*, ingeniosa cuanto hiriente

producción poética de Arboleda, destinada á poner en ridículo á sus adversarios políticos, tomando como blanco de su sátira á tres personajes notables del liberalismo: los doctores Andrés Cerón (*Casiano*) y Joaquín Valencia (*Crispín*) y don Mariano Tejada. En el número 9.º, que fue el último, el 27 de noviembre de 1850, publicó *El Misóforo* la tan famosa “Carta á los editores de la *Gaceta Oficial*, *El Neogranadino* y *El Conservador*,” escrito con que Arboleda trataba de probar que el general López era, como presidente de la Nueva Granada, un tirano. El número 1.º de *El Misóforo* apareció el 13 de junio del año últimamente citado.

También en 1850 aparecieron otros campeones del conservatismo: *El Clamor* y *La Bruja*. Este, pequeña hoja satírica, del doctor Manuel María Castro; y aquél, redactado por el doctor Sergio Arboleda. De este periódico vieron la luz 26 números, de mayo de 1850 á abril de 1851.

En defensa del liberalismo, se publicaba, en 1850, otro semanario, *El Pueblo*. Este se editaba en la *Democrática*, y la mala impresión y la antigüedad de los tipos, como ya hemos dicho, que hacían ilegible la edición de ese periódico, dieron margen á *El Clamor* para que, llevado del encono de los ánimos y usando del lenguaje más corriente entonces, diera cuenta de la aparición de su colega en estos términos:

“EL PUEBLO.—Tal es el título que lleva por cabeza un papel que ha circulado en los primeros días de este mes (agosto), fechado en el año de 1580 (por equivocación)..... La redacción y corrección de *El Pueblo* corresponden primorosamente con los tipos de su edición; tipos que, como puede juzgarse por la fecha, fueron hechos bajo la inspección inme-

diata del célebre Gutemberg, y después de más de un siglo de servicio, recogidos y guardados por trescientos años, para destinarlos finalmente al uso honesto de los rojos de Popayán. *El Pueblo* es un periódico que hará época en los anales, no de la Nueva Granada, que es campo muy estrecho para el ruido estrepitoso del clarín de la fama, ni tampoco de la América, que es aún muy corto. *El Pueblo* hará en esta época ruido en toda la calle de San Agustín, donde por su tamaño y la prodigalidad con que se reparte será preferido á todo otro papel para el empaque de clavos y cominos.”

Algunos meses, los días 8 y 22, empezando en agosto de 1850, redactó y publicó el presbítero doctor Manuel María Alaix el pequeño papel *El Cernícalo*.

Por ese tiempo vio también la luz *El Doctor Cuero*, hoja del doctor Joaquín Valencia, en defensa de los principios liberales.

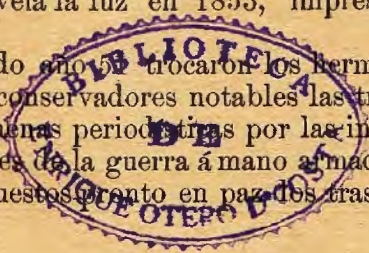
De iguales ideas que el anterior, se nutrían *El Hurón* (que alcanzó cuatro números) y *El Chisgarabís*, publicados en 1851.

En este año y el siguiente, *El Republicano*, liberal también y sostenedor de la candidatura del general José María Obando para la presidencia de la Nueva Granada.

La *Imprenta de Hurtado* dio curso, en 1852, á *La Unión*, que comenzó á salir el 4 de mayo.

El Censor veía la luz en 1853, impreso en la *Democrática*.

En el agitado año 52 trocaron los hermanos Arboledas y otros conservadores notables las tranquilas y civilizadoras faenas periodísticas por las inhumanas y salvajes labores de la guerra á mano armada contra el gobierno. Puestos pronto en paz los trastornado-



res del orden, gracias á la actividad y energía desplegadas en todas partes por los agentes del general López, presidente de la república, nuestros principales periodistas de oposición fuéronse á comer el pan del ostracismo á orillas del Rímac, en la aristocrática Lima. Con la deserción de sus principales jefes y paladines, y grandemente desalentado por la derrota, optó por el silencio el conservatismo caucano. Enmudeció casi totalmente la prensa de oposición en nuestra comarca, y quedó el campo periodístico totalmente en manos del liberalismo, dividido yá, por falta del contrapeso indispensable del adversario, en dos bandos que se hacían cruda guerra: la entusiasta é ilustrada juventud radical, que se apodaba *gólgota*, y las masas del populacho, principal sostén del gobierno, llamado draconiano, y cuyos secuaces, debido á los enormes *bayetones* (ponchos) rojos que usaban los jefes de las democráticas, recibían el calificativo de *rojos*.

Falto de opinión en las provincias el nuevo gobierno (presidido por el general Obando) por cuanto los gobernadores de las secciones, que entonces se elegían directamente por el pueblo, eran radicales ó conservadores, optó por sostenerse violentando la constitución y las leyes, y se entronizó la dictadura militar. En defensa de las instituciones ultrajadas volaron á los campamentos, estrechamente unidos, radicales y conservadores. El patriota gobernador de Popayán, doctor Manuel de Jesús Quijano, formó y disciplinó rápidamente numeroso ejército, que paseó triunfante por toda la república el estandarte nacional.....

En esa época tuvieron los payaneses un simpático órgano en la prensa: *El Sur*, que empezó á editarse el 5 de agosto de 1854, en la Imprenta de Hurta

do, con el carácter de oficial y literario, para ser luego, desde el número 3º, sólo político y literario, de procedencia particular. Esta hoja, cuyo redactor principal fue don José María Vergara y Vergara, impulsó notablemente las bellas letras, y la sección dedicada á ellas se engalanaba con las producciones de numerosos jóvenes escritores y poetas que por entonces había en la ciudad, como Rafael Pombo, Eladio Vergara y otros.

El Sur terminó en 1856.

A Pombo pertenecen las décimas que enseguida transcribimos; décimas en que se satiriza á los corifeos de la dictadura y se enaltece á los prohombres del ejército constitucional, cuyo jefe supremo era el general Herrán, y jefes de división Mosquera, López y Herrera; éste, encargado entonces del poder ejecutivo y los otros, ex-presidentes de la república:

Melo, Mantilla y Gaitán,
Tres padres visitadores;
Peña y Campo, confesores;
Coronista, el *Alacrán*; (1)
Cristo (·) y Veruñas están
Por lo mascante y tangible;
Castro en paz es invencible;
late y no muerde Girón,
y las muertes de Juan son (3)
resurrección infalible.

Mosquera, Herrán, Arboleda,
López, Vargas, Diago, Henao,

(1) Joaquín Pablo Posada, redactor, durante la administración Mosquera, del terrible periódico *El Alacrán*.

(2) El doctor Cristo Velandía.

(3) El doctor Juan de Jesús Gutiérrez.

Patria, Herrera, Prías, Delgao,
Tejada, Márquez, Pineda,
Viana, Ardila, Covalada,
Sucre, Vergara, Pinzón,
París, Gutiérrez, Girón,
Correa, Cristancho, Benito
¡Qué galanes, Dios bendito,
tiene la Constitución !

El 1.º de febrero de 1855, como órgano oficial de la gobernación de la provincia, apareció *La Paz*, que alcanzó á vivir dos años.

Hasta entonces, si bien hubo periódicos que, como *El Sur* y otros antes, diesen lugar preferente á los artículos puramente literarios, no había contado Popayán con hoja alguna exclusivamente literaria. Mas el mismo año de 55, asegurada la paz y vueltos los neogranadinos á pacíficas labores, gozando todos de completa calma á la sombra de la sin igual administración Mallarino, tomó don Eladio Vergara la *Imprenta del Colegio Nacional*, y, ayudado por su hermano don José María, por Pombo y por muchos otros, fundó un ameno semanario de literatura y variedades, *La Matricaria*, del que sólo alcanzaron á publicarse 12 números, del 19 de marzo al 3 de junio.

La *Imprenta de "El Sur,"* nombre que se dio á la de Hurtado desde 1854, publicó en 1856 *El Sur*, "periódico liberal," que comenzó el 1.º de abril.

La *Imprenta de "La Matricaria"* volvió un año después de haberla tomado Vergara, á manos del Colegio Provincial, nombre que entonces llevaba la antigua Universidad. Esta mejoró notablemente su tipografía con nuevos y abundantes caracteres y con una magnífica prensa de mano, la misma que hoy tiene la imprenta de *El Trabajo*. Se denominó *Universal* del 57 al 59, y de este año en adelante *Im-*

prenta del Colegio Mayor. De 1852 á 1856, fue regente de ella don Benito Cicero; éste fue sustituido por don Juan Orjuela, quien se separó en 1859, para ser reemplazado por don Juan Climaco Rivera.

A principios de 1857, fue trasladada á Cali la *Imprenta de Hurtado*, que aún funciona en esa ciudad. Quedaron en Popayán sólo la *Universal* y la casi inservible *Democrática*, que poco después cesó en su misión civilizadora para convertirse en munición de guerra en 1860.

CAPITULO V

Creación del estado del Cauca—Periódico oficial—Prensa independiente—Imprenta Portátil—Otros periódicos—Imprenta oficial—Repertorio Judicial—Nueva imprenta—Cosas del populacho—Los Loros.

Por ley de 17 de junio de 1857, emanada del congreso neogranadino, se creó el estado del Cauca con las antiguas provincias de Pasto, Popayán, Buenaventura, Cauca y Chocó.

El mismo año, en septiembre, se instaló en Popayán la asamblea que debía proceder á constituir legalmente la nueva entidad política. Declarada capital del estado, Popayán, aquí comenzó á editarse la *Gaceta Oficial del Cauca*, semanario fundado por la asamblea constituyente como órgano de los tres poderes supremos del Cauca. Empezando en 13 de septiembre, salió la *Gaceta* con toda regularidad hasta agosto de 1861, y dueños entonces de la ciudad los conservadores, continuó publicándose en Quibdó,

donde funcionaba como primera y legítima autoridad del estado el general Eliseo Payán, primer designado para substituir al presidente general Mosquera, quien se hallaba en territorio de Cundinamarca.

No obstante haber alcanzado en Popayán á más de 200 ediciones, comenzó de nuevo el vocero oficial en Quibdó con el número 1.º Luégo se editó en Cartago, Buga y Cali, hasta que en 1863 siguió la publicación en Popayán, continuando la numeración principiada en la ciudad chocoana, para terminar el periódico en agosto de 1872.

El impulso y la importancia que con la nueva división territorial habrían de adquirir las regiones de esta sección de la república, como que casi todos los intereses públicos quedaban confiados al gobierno seccional, dieron margen á la creación de numerosos voceros de la opinión pública.

Elegido gobernador del estado el general Mosquera, con los votos de una fracción conservadora y con los del liberalismo, los conservadores adversos á su elección se apresuraron á hacerle oposición y fundaron *El Semanario*, hoja redactada por el doctor Sergio Arboleda, y que apareció el 13 de octubre de 1857. Ocupábase no sólo de política sino también de literatura y de intereses generales. El *folletín* de cada número corrió al principio á cargo de don Eladio Vergara, quien en esa sección dio cabida á varias de sus producciones dramáticas. Editaba el periódico el regente de la imprenta *Universal ó del Colegio Provincial*, señor Orjuela. Suspendida la publicación á mediados de 1859, reapareció á fines del mismo año, el 20 de noviembre, con el número 96. Cambió de redactores y de credo político, pues de conservador enemigo del gobierno del Cauca, y sostenedor del gobierno nacional, pasó á ser opositor á

éste y defensor del gobernador del Cauca. Suspendido de nuevo por la guerra, volvió á reaparecer en 1862, siendo entonces su editor don Juan Clímaco Rivera, quien lo sostuvo más de dos años.

El 28 de octubre de 1857 se fundó *El Juicio*, hoja eventual, en apoyo del doctor Emigdio Paláu, jefe superior interino de la administración caucana. Los doctores presbítero Manuel María Alaix y Lino Ruiz lo redactaron.

Durante las sesiones de la asamblea constituyente, también en 1857, veía la luz otro pequeño periódico, de carácter jocosero, cuyo redactor fue don Camilo Rivera.

El 10 de noviembre del mismo año apareció *El Imparcial*, cuyo objeto fue exponer la conveniencia de ciertos principios adecuados á la buena marcha del gobierno. Sólo se publicaron tres números: los dos últimos el 25 de noviembre y el 10 de diciembre siguiente.

El Imparcial ofreció que “pasada la asamblea constituyente, bajo el nombre de *El Agrónomo del Cauca*, se ocuparía exclusivamente de las mejoras en la agricultura y conocimientos útiles.” No tenemos noticia de que viera la luz la publicación anunciada.

De la *Democrática* comenzó á salir, yá para expirar el año 57, y continuó durante gran parte del siguiente, un semanario liberal del doctor Lino Ruiz, nombrado *El Republicano*.

Dirigidos por jóvenes conservadores vieron la luz, también en 1858, *La Voz de la Unión* y *El Joven*; el último, especialmente literario, tuvo por principales redactores á don Gregorio Arboleda y á don Gregorio Llorente. *El Joven* sostuvo la candidatura del general Mosquera para la gobernación del Cauca en el período de 1859 á 1863.

Separado el doctor Sergio Arboleda de la redacción de *El Semanario*, fundó y sostuvo, en 1859, para hacer oposición á Mosquera, *El Cívico*.

Contrario al del doctor Arboleda y buscando la unión y armonía entre conservadores mosqueristas y liberales, era *Nuestra Bandera*, que alcanzó á 12 números, del 14 de mayo al 20 de agosto del mismo 59. Redactor, doctor Lino Ruiz. Publicó documentos de gran valía relacionados con la formidable revolución armada que estalló poco después. Uno de ellos es la nota que la plana mayor del liberalismo envió de Bogotá para informarle al general Mosquera que ese partido preparaba la guerra contra el gobierno del doctor Ospina, y para ofrecerle el apoyo de los liberales. Dicha comunicación lleva á la cabeza las firmas de los doctores Manuel Murillo Toro y Juan de Jesús Gutiérrez y general Santos Gutiérrez.

El Albor Literario fue una hoja de cortas dimensiones publicada por los mismos individuos que sostuvieron *El Joven*, en 1860.

De agosto de 1861 á enero siguiente, en que los conservadores fueron dueños de Popayán, como órgano del gobierno seccional que encabezaba don Julio Arboleda, apareció *El Monitor*.

En 1861, algunos jóvenes conservadores dieron á la circulación un periódico político y literario, *La Voz de la Juventud*.

Al estallar la guerra, formó en Cali el general Mosquera la *Imprenta Portátil*, que fue trasladada con el ejército á diversos lugares del Cauca y del Tolima. En ella se editaba *El Centinela en Campaña*, boletín que redactaba uno de los secretarios del jefe provisorio, doctor José María Rojas Garrido. Dicha hoja apareció, entre otras poblaciones, en Cali, Santander, Popayán, Silvia, Carnicerías etc.

Terminada la guerra, se instaló en Popayán la *Portátil* con el nombre de *Imprenta de la Nación*, bajo la regencia de don Juan Orjuela. En 1865 la manejaba su hijo don David, y se llamaba entonces nuevamente *Portátil*. Hacia 1866 fue definitivamente trasladada á Cali.

En 1863 publicó don Buenaventura Reinales en asocio del doctor Wenceslao Jordán, *El Censor* y *El Jajén*, periódicos satíricos de lenguaje asaz libre é hiriente, con los cuales se abusó de la absoluta libertad de imprenta que las leyes de ese tiempo consagraban.

Parece que también á Reinales se debe *El Abejón*, diminuto papel, pasquín contra la vida privada de varios conservadores, que salió en esa época.

A las hojas anteriores sucedió en el mismo año *La Unión*, semanario liberal que consagró gran parte de sus columnas á la literatura, y fue Mecenaz que dio á conocer las primicias del talento é inspiración de muchos jóvenes que entonces comenzaban su carrera y que luégo han sido timbre de gloria para Popayán, como Carlos Albán, Nicolás Balcázar Grijalba, José María Quijano Wallis, Pedro Pablo Castrellón y otros.

La Unión fue de larga vida, pues se publicaba todavía en 1867, año en que salía de la *Imprenta del Colegio Mayor* y era su editor el director de ésta, don Juan Clímaco Rivera. Al principio imprimíase en las prensas de *la Nación*, y era órgano de la agencia general de bienes desamortizados. Sostuvo la candidatura Mosquera para la presidencia de la república en dos períodos, del 64 al 68. El señor Reinales fue fundador y redactor principal.

Suspendido *El Semanario*, y antes de encargarse de *La Unión*, sostuvo el señor Rivera, en 1865,

El Cauca, hebdomadario cuyo redactor fue el doctor César Conto.

En 1866 comenzó el *Registro Oficial del Municipio de Popayán*, en forma de folleto, y con intermitencias se sostuvo hasta 1871.

El aumento del trabajo tipográfico de todo género, hizo ver la necesidad de un establecimiento para editar la *Gaceta* y las demás publicaciones del gobierno. Para llenar tal necesidad fue á Cali el señor Juan Clímaco Rivera, en octubre de 1866, y trajo para el estado una parte de la *Imprenta de Velasco*, la cual, á cargo del mismo señor Rivera, funcionó desde el mismo año con el nombre de *Imprenta del Gobierno*.

El señor doctor Miguel Valencia C., siendo aún estudiante del Colegio Mayor, publicó en la imprenta de ese plantel un pequeño periódico literario, *La Voz de la Juventud*, en 1867.

Por aquel tiempo vieron también la luz algunos números de *La Tertulia*, chispeante, festiva y diminuta publicación del ameno escritor bogotano don José Manuel Lleras, rector entonces del Colegio Mayor.

Don José Rafael Arboleda tomó en arrendamiento, en 1867, la *Imprenta del Colegio Mayor*, y allí publicó en ese año *El Obrero Liberal*.

Suspendidos éste y *La Unión*, fundó, en su lugar, el doctor José María Quijano Wallis, *El Republicano*, que se sostuvo desde 1868 hasta 1870. Del mencionado semanario fue también fundador don José Rafael Arboleda; luégo lo sostuvo el Dr. José M^a Iragorri, y por último, don Juan Clímaco Rivera.

El doctor Teodoro Aquilino León, radical opositor al gobierno seccional del doctor Julián Trujillo, publicó en 1868 *La Soberanía*.

El tribunal superior del Cauca decretó la publicación de un órgano del poder judicial del estado. En tal virtud se fundó en 1868 el *Repertorio Judicial*, que, con ligeras interrupciones y con algunos cambios introducidos varias veces en el título, ve la luz aún como órgano del tribunal superior del distrito judicial de Popayán. El 6 de septiembre de 1886 dejó su no interrumpida serie, que llegó al número 417, para volver á principiar, por el nuevo orden de instituciones, á contar sus ediciones desde número 1.º Por decreto número 10 de la gobernación del Cauca, de 9 de octubre de 1888, que creaba otros periódicos de igual índole en los demás tribunales superiores del departamento, se llamó *Nuevo Repertorio Judicial*, y empezó de nuevo la numeración de sus ediciones. Hasta 1888 se había llamado *Repertorio Judicial de Popayán*, nombre que poco antes substituyera al de *Repertorio Judicial del Cauca*.

Merced al impulso dado á los estudios universitarios y el estímulo que en *La Unión* y en otras publicaciones se había dado á la juventud payanesa para el cultivo de las bellas letras, se creó un semanario “órgano literario del estado soberano del Cauca,” nombrado *El Aura*, redactado por notables escritores, á cuyo frente figuraban los señores doctor Carlos Albán y Nicolás Balcázar G. Apareció el 1.º de enero de 1869, y fue su empresario editor don Juan Clímaco Rivera. La vida de *El Aura* fue de un año.

Acercábase nuevamente la lucha electoral (1869) para trabajar por las candidaturas para la presidencia del estado; la *Imprenta del Gobierno* era insuficiente aún para las impresiones oficiales y la del *Colegio Mayor*, pequeña también, no alcanzaba para dar abasto á la prensa política. El gobierno trabajaba

por adquirir una buena tipografía y por su parte el radicalismo, bando de oposición, deseaba también hacerse á otro establecimiento tipográfico. Para ello, trajo don Juan Clímaco Rivera, en el año citado, de Cali, la imprenta conocida entonces con el nombre del que pasó á ser en ese año su propietario, don Nicolás Balcázar G. En ese establecimiento se publicó en 1870 el semanario radical *El Pueblo*, cuyos redactores fueron los doctores T. Aquilino León y Miguel Velasco y Velasco.

Dividido hondamente estaba á la sazón el liberalismo en el Cauca: de un lado, la gran mayoría del pueblo, la carne de cañón, esos seres que obran siempre impulsados por las pasiones, que se dejan explotar por los que sus benefactores se titulan y conducir á donde éstos quieren para el logro de sus ambiciones personales; del otro, la minoría radical, formada por algunos ciudadanos ilustrados, cuyo fuerte era la prensa, la lucha por ideas y principios. Los primeros, el partido liberal, propiamente dicho, reconocían como jefe al general Mosquera, su candidato á la primera magistratura del estado, y, con muchos conservadores, que simpatizaban con el gran caudillo, se apellidaban *mosqueristas*. Los otros liberales tenían por jefe, y candidato para la presidencia, al doctor César Conto. El gobierno estaba en manos de los mosqueristas, siendo jefe activo de éstos el presidente del estado, doctor Andrés Cerón.

Dueños los últimos de la situación, y, por tanto, con *derecho* para hacer cuanto creyesen provechoso á su círculo, varios sujetos del populacho, encabezados por el coronel Juan Sarria, no tuvieron obstáculo alguno para, en nombre de la tan manoseada *soberanía del pueblo* y en nombre también de la libertad absoluta de la imprenta, penetrar, un día, machete en ma-

no, á la *Tipografía de Balcázar G.* y destruir un *molle* de *El Pueblo* que se hallaba en la prensa.

Tenaz opositor de Mosquera, y fervoroso contestista, fue un pequeño semanario escrito en verso por los señores Balcázar G. y Pedro Pablo Castrillón. Llamábase *Los Loros* y la amenidad de sus décimas y el chiste y gracejo de que estaban salpicadas, hicieron que fuera muy solicitado y muy leído por todos el periódico. El día de salir *Los Loros*, era de ver la multitud apiñada á la puerta de la imprenta y en la calle contigua clamando al *niño* Nicolás por sendos *medios* de *Loros*. (12 números. 10 de octubre de 1870—9 de febrero de 1871).

CAPITULO VI

Imprenta del Estado—Los Principios—Hojas Literarias—Primer diario—Organo del poder legislativo—El Cauca—Registro Oficial—Organo de la instrucción pública—Prensa política—El Programa Liberal—Otro diario.

LA tipografía que para uso del gobierno se trajo de Cali en 1866, era incapaz de dar publicidad á todas las piezas oficiales; por eso, la legislatura del Cauca apropió la suma necesaria para adquirir un buen establecimiento tipográfico para servicio del Estado.

Mejor que nosotros referirá la historia de la actual *Imprenta del departamento* el presidente del Cauca, doctor Cerón, quien, en su mensaje á la legislatura de 1871, se expresó así:

“ IMPRENTA DEL ESTADO.

“ La ley 228 de presupuesto para el servicio de 1868 y 69 apropió la suma de \$ 3,000 para la compra de una imprenta y su traslación á esta capital.

“La administración anterior (presidida por el general Julián Trujillo), deseando hacer esta adquisición, inició un negocio con el señor Manuel María Velasco para comprarle la tipografía de su propiedad que tenía en Cali, y aun mandó un comisionado para que examinara los tipos, prensa etc. y celebrara el contrato respectivo.

“.....La suma destinada era exigua, y no alcanzaba para traer directamente de los Estados Unidos ó de Europa una buena tipografía para el servicio del Estado, y se tocó con este inconveniente cuando se hizo el pedido por conducto del señor administrador de la aduanilla de Buenaventura.

“Inaugurado el actual gobierno, dio la legislatura la ley 256 de créditos adicionales al presupuesto de 1868 y 1869, apropiando la cantidad de \$ 8,000..... de suerte que la suma definitivamente votada para este objeto fue de \$ 11,000.

“El poder ejecutivo..... se apresuró á negociar al señor Velasco la tipografía que tenía en Cali, por la cantidad de \$ 1,600, y pidió por conducto del señor doctor Antonino Olano, á los Estados Unidos, tres clases más de tipos, una magnífica prensa y algunos otros útiles que eran indispensables para montar el establecimiento.

“En virtud de estos actos tuvo el gobierno la satisfacción de que comenzara á trabajar la imprenta comprada al señor Velasco desde el 7 de septiembre de 1870, y de que la pedida al extranjero por el señor Olano llegara y se estableciera en el mes de enero del presente año (1871).

“El costo total de \$ 6,132-310, que es el importe de la imprenta, se descompone así:

Valor de la negociada al señor Manuel María Velasco.....	\$ 1,600 000
Valor de la comprada en los Estados Unidos, por conducto del señor Olano.....	3,134 980
Comisiones, transporte etc.....	949 200
Gastos por legalizar.....	182 930
	<hr/>
Suma.....	\$ 6,132 310

De los 3,134-980 que costó la factura de los útiles pedidos á los Estados Unidos, tenemos que deducir el valor de 99 resmas de papel..... 485 820

Valor de la imprenta.....\$ 5,649 440

.....
 “Este nuevo elemento de civilización y difusión de las luces, puesto al servicio del Estado, contribuirá eficazmente á su cultura y al sostenimiento de sus derechos é intereses en la prensa periódica.

“Por otro lado, las controversias políticas encontrarán medios y elementos para la discusión de sus principios, y el inmortal descubrimiento de Gutemberg establecido entre nosotros en la forma de sus modernos adelantos, será el más poderoso conductor de las ideas del progreso social y del progreso político.

Además, hablando con franqueza, era yá un descrédito para el Cauca la antigua é ilegible imprenta que tenía, cuando organizada la federación todos los otros estados se habían apresurado á proveerse de elegantes elementos para las publicaciones de sus gobiernos; y solamente el nuéstro se había quedado en

lamentable atraso, y tenía que pasar por la vergüenza de que ni aún sus gacetas fueran leídas en las demás secciones de la república, por los pésimos tipos en que se publicaban.”

Un mes después de instalada la imprenta comprada al señor Velasco, en octubre (1870), el director de ella, don Antonio Figueroa, emprendió en la publicación de *El Ciudadano*, semanario de política y variedades, sostenedor del gobierno del presidente doctor Cerón, y de cuya redacción estuvo encargado el doctor Wenceslao Jordán, escritor éste cuyas producciones llevaban siempre su pseudónimo (*Wilmore Johnson*) ó las iniciales, correspondientes á las de su nombre y apellido. Lanzó *El Ciudadano* la candidatura Trujillo para la presidencia de la república, candidatura oficial en el Cauca, pero opuesta á la que contaba con más opinión en el país, la del doctor Murillo Toro, y que, con el apoyo del gobierno nacional, salió triunfante.

Ministerial también, y destinado á trabajar por la candidatura del general Mosquera para la primera magistratura del Estado, apareció por entonces *La Estrella del Cauca*, que se sostuvo en la palestra como un año.

En 1870-71 se publicó, como el anterior, en la *Imprenta del gobierno*, la *Revista de la Casa de Valencia y Valencia*, hoja de índole comercial.

El estímulo que se prestaba á los jóvenes para el logro de sus aspiraciones en el campo intelectual, y el mayor entusiasmo que se despertó por las bellas letras, con la apertura de la *Imprenta Oficial*, originó *El Pensil*, semanario redactado por un grupo de jóvenes que de tiempo atrás constituían una simpática asociación para el cultivo de la amena literatura, asociación nombrada “Escuela Literaria.” De entre

los miembros de la Escuela, recordamos los nombres de Antonio Muñoz Feijoo, Miguel Medina y Delgado, José María Velasco y Castillo, Mariano Ramírez, Alfonso y Manuel Esteban Arboledas, Manuel Carvajal Valencia, Alcibiades Ramos etc., muchos de ellos ya fallecidos. 16 números se alcanzaron á publicar de *El Pensil*, de 15 de octubre de 1870 á 1^o de julio de 1871.

Los Loros dieron el saludo á *El Pensil* así:

Yá sabrán nuestros lectores
que en un pequeño pensil
han aparecido mil
periquitos habladores.
Deseamos que lindas flores
encuentren en su camino
y que un comerciante fino
y una comercianta rica
les hagan poner perica
con bizcochuelos y vino.

A principios de 1871, yá en Popayán los elementos tipográficos pedidos por el gobierno á Norte América, se estableció definitivamente la *Imprenta del Estado*, cuya dirección se confió á don Juan Clímaco Rivera. La que éste y Balcázar G. poseían, pasó á manos de un sindicato conservador, encabezado por el ciudadano francés don Eugenio Larrabure, y se empezó en mayo del citado año la publicación de *Los Principios Político-Religiosos*, semanario de 16 páginas, en 4.^o menor, que llegó á ser uno de los más caracterizados voceros del conservatismo en la república. Fue redactor principal de *Los Principios* el director del conservatismo caucano, doctor Sergio Arboleda, á quien substituyó el doctor Carlos Albán.

Con algunas interrupciones siguió el órgano conservador, hasta que sus redactores trocaron la pluma y el papel por el fusil y la metralla, para lanzarse en la rebelión contra el gobierno del Cauca y luego contra el federal, en 1876.

En vez de *El Pensil* vieron la luz dos entregas del folleto *Anales de la Escuela Literaria*, en noviembre de 1871 y en mayo siguiente.

Reunida en 1872, en Popayán, la convención que había de constituir por tercera vez el Estado, se creó, para órgano de dicha corporación, los *Anales de la Convención*. Hasta entonces el poder legislativo del Cauca había tenido como órgano la misma *Gaceta* del poder ejecutivo. En 1874, 78, 80, 82 y 84 se editó nuevamente el periódico del poder legislativo, en tiempos de sesiones, con el nombre de *Anales de la Legislatura*. Implantado el centralismo en la república y unificada la legislación, se ha publicado en los años de 1888, 90, 92, 94, 96 y 98 los *Anales de la Asamblea*, como órgano de la primera corporación administrativa del departamento.

Ya que era imposible dar mayor ensanche á las hojas periódicas en el Cauca, porque todas ellas causaban déficit por carecer de suscriptores suficientes (que lectores gorriones talvez no habrá parte del mundo donde existan en tan considerable número como en el Cauca) y por falta casi absoluta de avisos, porque es aún desconocido entre nosotros el axioma de que el *anuncio* es el gran motor del comercio y de la industria, el general Mosquera, siempre progresista, y en su carácter de presidente del Estado, creó un periódico oficial para substituir á la *Gaceta*; ese periódico debería editarse diariamente. Llamóse *Paz y Progreso*, y la mitad de sus 24 números mensuales se destinó á la inserción de piezas no oficiales,

cuya publicación, en secciones independientes, tuvo la distribución que sigue: sección editorial, crónica interior, crónica exterior, inserciones espontáneas, remitidos, avisos, folletín. Editor, el director de la *Imprenta del Estado*, señor Rivera. El primer número vio la luz en septiembre de 1872, y el 128, que fue el último, el 31 de julio del año siguiente.

Los señores don Federico Restrepo, doctor Pablo Diago, don Manuel José Velasco, don Alejandro Carvajal, doctor F. Javier Velasco, doctor Gonzalo Paláu y doctor Miguel Valencia C. redactaron y publicaron, desde 24 de octubre de 1872 hasta mediados del año siguiente, un semanario radical de oposición al general Mosquera, titulado *La Voz del Cauca*.

Ministerial, y por tanto opuesto al anterior, fue otro semanario que apareció en la misma época, *El Sufragio*, redactado por los doctores Manuel María Castro, Buenaventura Reinales y Wenceslao Jordán.

Campo muy vasto, como no lo hubo antes y no lo ha habido después, ofreció á todos los amantes de la poesía y las letras en general, con exclusión de toda discusión política, científica ó filosófica, la fundación de *El Cauca*, semanario de literatura y variedades que comenzó á publicar, en marzo de 1873, don Juan Clímaco Rivera. El doctor Wenceslao Jordán, primero, y después don José María Velasco y Castillo, fueron redactores principales de *El Cauca*. Tan simpática y útil empresa, que desde luego fue apoyada por el público dentro y fuera del Estado, terminó en abril de 1875, después de publicarse dos años de 48 números cada uno.

Inaugurada el 1.º de agosto de 1873 la administración del general Julián Trujillo, éste, por de-

creto de 13 del mismo mes, creó, para reemplazar al diario *Paz y Progreso*, el semanario *Registro Oficial*, que apareció dos días después de la expedición del decreto. Dicha hoja continuó con regularidad hasta el 15 de julio de 1876, y suspendida entonces por la guerra, volvió á aparecer el 7 de mayo siguiente, y se suspendió por segunda vez, definitivamente, el 28 de diciembre de 1878.

El ejecutivo tenía por órgano de publicidad el *Registro*; los *Anales* eran el órgano del poder legislativo, y del judicial lo era el *Repertorio*. Palpable se hacía la falta de una hoja oficial consagrada al fomento de la instrucción pública, y con tal fin, el doctor José María Quijano Wallis, superintendente general del ramo en el Estado, creó *El Escolar*, semanario que apareció en 1874. Suspendido á los dos años, reapareció en 1877, para volver á suspenderse, definitivamente, en 1882. De 1887 á 1894, salió, en su reemplazo, la *Revista de Instrucción Pública*, á la que en el mismo año substituyó la *Revista Escolar*, la que, suspendida en noviembre, fue, á su turno, substituida por *La Escuela*, que apareció en el mismo mes de noviembre [1894] y terminó en enero siguiente por la guerra que entonces asoló el país. En junio de 1897 se fundó la *Revista de Instrucción Pública del Cauca*, que vio la luz mensualmente, en entregas de 32 páginas, hasta octubre de 1899.

El general Mosquera, durante su administración, trabajó por la unificación del conservatismo caucano; y separado del poder siguió interponiendo su valiosa influencia con tal fin. Fruto de su labor fue la unánime aceptación, por todo el partido, de la candidatura del doctor César Conto para presidente del estado en el período de 1.º de agosto de 1875 á 31 de julio de 1877.

Como vocero del liberalismo unido, y para trabajar por el doctor Conto y cooperar también al triunfo de la candidatura Núñez para la presidencia de la república, apareció el 22 de mayo de 1874 *La Escuela Liberal*, semanario cuya redacción corrió á cargo del doctor José María Quijano Wallis. Fueron fundadores de *La Escuela* los señores Manuel María Castro, Rafael García Urbano, T. Aquilino León, Juan Cerón, Gregorio Arboleda, Pablo Diago, Miguel S. Valencia, Jeremías Cárdenas M., Jorge Quijano, José María Mosquera M., José Rafael Arboleda A., José J. Wallis, José María Irigorri, Juan N. Wallis O., Miguel Valencia C., Carlos Mosquera, Apolinar Ruiz Manzano, Gonzalo Paláu, Inocencio Cucalón, Manuel José Rincón, Francisco López Hurtado, Pedro José Irigorri, Mariano Ramírez, Pastor Constaín, Rafael Quijano Mosquera, Vicente B. Truque, Aniceto Guzmán, Enrique Cerón M., Manuel María Balcázar, F. A. Otero, Leopoldo Delgado, Joaquín Navia A. y Vicente Mosquera. *La Escuela Liberal* tuvo fin con el número 60, publicado el 14 de agosto de 1875.

En 1875 principió la publicación de la *Semana Religiosa* “órgano oficial del Ilmo. señor obispo,” que hasta hoy ve la luz como órgano de la diócesis (1899) y en imprenta propia. Durante sus primeros meses fue esforzado campeón del conservatismo, y desde sus páginas se incitaba á la guerra contra el gobierno.

El incansable sostenedor del periodismo payanés, don Juan Clímaco Rivera, fundó á fines de 1875, en octubre, *El Programa Liberal*, semanario inspirado por el gobierno caucano, y cuyos redactores principales fueron los miembros más distinguidos de la

administración del Estado: César Conto, Jorge Isaacs, Modesto Garcés y Manuel Sarria. Tuvo la colaboración de todos los miembros conspicuos del liberalismo del Cauca. Prestó atención á las luchas electorales y fue tenaz y constante opositor al doctor Núñez, candidato repudiado á última hora por una buena porción de nuestros liberales. Después de una gloriosa existencia, no superada después por ninguna otra publicación liberal en el Cauca, pues, sin disputa, ha sido el mejor paladín de ese partido en esta sección de Colombia, terminó en septiembre de 1878 con el número 72. El formato de *El Programa* fue mayor que el que hasta entonces alcanzaran las hojas periódicas del Cauca. Ese formato sólo lo han tenido, después, *El Núcleo*, *El Cauca* y la *Revista Caucana*.

El señor Rivera emprendió, el mismo mes de septiembre, en la publicación de *El Popular*, semanario destinado exclusivamente á la candente lucha electoral que para la presidencia del Cauca se iniciaba entonces. Trabajó por el candidato radical, doctor Manuel Sarria, y fueron sus redactores los señores Inocencio Cucalón, Antonio Muñoz Feijoo, Alcibíades Ramos, Maximiliano Pérez, Enrique Chauv, Jesús y José María Sánchez O. y Domingo Cajiao Caldas.

Por el candidato del partido liberal independiente, doctor Ezequiel Hurtado, luchaba *El Sufragio*, semanario continuador del de igual nombre publicado en 1872--73. El doctor Manuel María Castro fue el redactor en 1878--79.

Suspendido el *Registro Oficial* al terminar el año 1878, apareció el 1.º de enero siguiente, en su lugar, el *Diario Oficial del Cauca*, pe-

queña hoja de emisión cotidiana, creada por el presidente doctor Modesto Garcés, que sólo alcanzó á 79 números hasta el 2 de mayo de 1879, en que fue suspendida por el nuevo gobierno.

CAPÍTULO VII

Nuevo orden de cosas



LA revolución que, encabezada por el general Eliseo Payán, dio en tierra con el gobierno del doctor Garcés, en el Pindo, cerca de Amaime (Palmira), el 21 de abril de 1879, cambió considerablemente el orden de cosas en el Cauca. Todos los actos de la constitucional derrocada administración fueron desconocidos por el caudillo victorioso y se retrollevaron las disposiciones oficiales vigentes hasta la anterior administración, la del doctor Conto.

En cuanto á la prensa, se reemplazó el *Diario* por el *Boletín Oficial*, hoja que desde su número 6, de 26 de mayo, continuó con el nombre de *Registro Oficial*. Este siguió su numeración consecutiva de ediciones semanales hasta el 7 de septiembre de 1886, día que dejó de ser órgano del poder ejecutivo del Estado soberano, para comenzar otra vez desde número primero como emanado de la gobernación del departamento nacional del Cauca. En 1889 volvió á comenzar en número 1.º, cosa que ha repetido después. Ahora se publica tres veces por semana (1899). Es de desear que no muy tarde se haga cotidiana su emisión, pues así lo reclama la gran cantidad de documentos que en él deben tener cabida

La fracción liberal triunfante, en memoria del combate que le dio el poder, publicó algunos meses un semanario intitulado *El 21 de Abril*. Calmadas las pasiones, y constituida en agosto de 1879 la administración del general Ezequiel Hurtado, candidato elegido popularmente para la presidencia del Estado, en vez de aquel periódico apareció *La Paz*, semanario que corrió mejor suerte, pues se sostuvo más de dos años. De él y de su antecesor fue editor y empresario don Aparicio Paz, que reemplazó en la imprenta del Estado al señor Rivera.

De la *Tipografía Popular* ó antigua de *Los Principios*, establecimiento que en 1877 fue donado por el gobierno, como botín de guerra á la ciudad de Santander, y cuyo director era don Ramón Pérez, salió en 1880 un periódico de cortas dimensiones y efímera existencia: los *Los Anales de la Municipalidad*.

En esa época estaba otra vez reducido á dos el número de imprentas de la ciudad, porque la del Colegio Mayor, ya muy gastada, fue suprimida, y su prensa y demás elementos servibles fueron incluidos en la del Estado, después de haber permanecido aquella tipografía, en 1876, depositada en una pieza de la casa de gobierno. Aún se ve hoy en la *Imprenta del Departamento*, arrinconadas, algunas cajas de tipos inservibles de la rememorada imprenta.

Los jóvenes don Antonio W. Velasco y don Leonidas Sarmiento dieron á la circuración, del 15 de noviembre de 1879 al 31 de enero de 1880, una pequeña hoja quincenal, filosófica, literaria, científica y noticiosa, que se denominó *El Derecho*.

Serenados los ánimos, pudo la prensa ocuparse en algo serio y benéfico, y entonces apareció *La Aurora* "órgano literario del Estado soberano del Cauca,"

del cual salieron, semanalmente, 18 números, del 22 de abril al 26 de agosto de 1880. Fue redactor don Antonio Muñoz Feijoo, y colabardadores, entre muchos otros, don José María Obando E., don Augusto Pakow, los doctores Alcibíades Ramos, Carlos Albán, Teodoro Aquilino León y Miguel Valencia C., don Miguel Medina y Delgado, don Ildefonso Díaz del Castillo etc. etc. De cada uno de sus colaboradores publicó *La Aurora* un boceto biográfico. Impulsó cuanto pudo la afición de las damas por las bellas letras, y repetidas veces les brindó sus columnas. Sólo obtuvo una composición poética de *Lucrecia Payanés*, pseudónimo de la malograda señorita doña Lastenia Valdez, con ocasión del nacimiento de Gustavo Augusto Pankow, sobrino de dicha señorita, que es hoy uno de los jóvenes que mayor brillo prometen dar á las bellas letras en el Cauca.

En febrero de 1882 se comenzó la publicación semanal, de política y variedades, *El Independiente*, órgano de la fracción liberal que llevaba aquella denominación.

En vez del anterior vio la luz *El Cauca*, del que se publicaron más de 250 números, de 1882 á 1887. Los primeros fueron en formato reducido: 3 anchas columnas por página; pero luego se transformó en hoja de grandes dimensiones; fue sostenedor de la reforma administrativa iniciada por el doctor Núñez con el nombre de Regeneración. Todo el independientismo payanés colaboró en *El Cauca*, y después del 86, muchos conservadores. Fue editor don Aparicio Paz, y entre sus varios redactores, uno de los más asiduos, don Julio R. Delgado.

Destinado á sostener la candidatura del general Payán fue *El Elector*, periódico que redactó y sostuvo desde 1882 hasta 1884 el doctor Eudoro Delgado.

La fracción radical fundó en 1882 (septiembre 14), y sostuvo por cerca de un año, *El Núcleo*, vocero de la candidatura del general Tomás Rengifo. Fue editor y empresario don Juan Clímaco Rivera.

Varios jóvenes estudiantes de la Universidad, señores Ricardo Navia C., Demetrio Ramírez Valdez y Pedro José Quesada, sostuvieron por algunas semanas un pequeño quincenal, cuyo número 1.º está fechado el 1.º de marzo de 1884, y el 6.º, que fue el último, el 15 de mayo siguiente. Llamábase *La Empresa*, y era literario, científico y noticioso.

La guerra ha dado siempre muerte, en Popayán, á todas las publicaciones periódicas, inclusive las oficiales; y el humo de la pólvora y el ruido de la metralla sólo han permitido en épocas de sangre y exterminio la impresión de *Boletines* de la guerra, de salida intermitente. Las revoluciones han aportado al acervo periodístico de Popayán las siguientes hojas:

Boletín del Ejército, editado en Cali y en Popayán, en 1840;

Boletín Oficial, del que vieron la luz muchos números, todos en Popayán, en gran parte del año 1854 y principios del siguiente;

Boletín Oficial, muchos números en 1860, 61 y 62. En esa época, salía, en diferentes poblaciones, por donde pasaba el ejército del general Mosquera, *El Centinela en Campaña*, del que ya hemos hablado;

Boletín Oficial, 1876--77;

Boletín Oficial, 1885, y

Boletín Militar, 1895.

CAPITULO VIII

En plena regeneración — Prensa política, comercial y literaria

A SER de propiedad de don Lorenzo Lemos pasó la *Tipografía Popular*, antes de *Los Principios* y primeramente de *Balcázar G.*, y con el apellido de aquel señor, se conoció hasta 1890, época en que la compró la diócesis de Popayán, juntamente con otra imprenta introducida tres años antes por don J. Clímaco Rivera, y los dos establecimientos reunidos funcionan desde entonces con el nombre de *Imprenta de la Diócesis*, y la dirección de ella corre aún á cargo del mismo señor Lemos.

Don J. Clímaco Rivera fundó en 1887, en su nueva imprenta, un semanario destinado al comercio, la industria, las ciencias y las letras, que tuvo gran acogida dentro y fuera del departamento. Su nombre, *El Trabajo*. Redactor, en los dos primeros años, don Antonio Muñoz Feijoo, quien ornó las columnas del periódico con varios poemas y otras producciones poéticas originales suyas. Vendida á la diócesis la imprenta, *El Trabajo* continuó publicándose, en 1891, en la *Imprenta del Departamento*, hasta octubre, mes en que vio la luz el número 124, que fue el último en Popayán, pues luego el doctor Salvador Valencia Fernández, socio del señor Rivera, siguió la publicación en Bogotá hasta ser suspendida por orden del gobierno.

Habiendo cesado *El Cauca*, le sucedió en 1887 *La Regeneración*, semanario que pronto fue suspendido por orden extra-oficial del presidente de la república, doctor Carlos Holguín, por no satisfacer la

nueva publicación á los intereses de la política del gobierno central.

Para sostener las candidaturas Núñez-Vélez, publicó algunos meses, en 1891, don Adriano Paz V., el semanario *La Legalidad*.

Como vocero de las candidaturas Núñez-Caro se fundó *La República*, semanario que duró dos años (1891-92) y fue su redactor principal el doctor Miguel Medina y Delgado.

La Voz del Cauca, publicación mensual de corta existencia, sostenedor incondicional del gobierno y enemigo acérrimo del liberalismo, y cuyo redactor fue el doctor Demetrio Ramírez V., apareció en 1892.

En 1891 substituyó á don Aparicio Paz, en la dirección de la imprenta del gobierno, don David Orjuela P.

El 21 de abril de 1892 comenzó á publicarse *El Puracé*, periódico quincenal, órgano de la sociedad del mismo nombre, compuesta de jóvenes conservadores que empezaban á abrirse campo en el palenque político y adquirir nombre entre los cultivadores de las bellas letras. A *El Puracé* pertenecieron, entre otros, jóvenes que han ocupado puestos distinguidos en la cátedra, el foro, en las asambleas y congresos etc., como Arcesio Aragón, Guillermo Valencia, Gonzalo Lemos, Delfín Valdés y Ayerve. El 8 de abril siguiente (1893), vio la luz el número 24.º y último de *El Puracé*.

Dos años alcanzó *La Unidad Nacional*, semanario semi-oficial que fundó don Simón Rojas en 1893.

En octubre de 1892 apareció *Los Anales de la Universidad*, revista mensual, órgano del establecimiento de instrucción secundaria y profesional que

llevó ese nombre. La penuria de la universidad obligó al director de los *Anales*, que lo era el rector del establecimiento, don Martín Restrepo Mejía, á suspender la publicación, de la que alcanzó á formarse un grueso volumen de 15 entregas de 48 páginas cada una. En él, al lado de los asuntos oficiales de la universidad, se destacan producciones científicas del doctor Carlos Albán y de otros hombres de saber, interesantes extractos de obras didácticas y composiciones puramente literarias. En enero de 1896, bajo humildes formas, reapareció la antedicha revista, dirigida entonces por el presbítero doctor Maximiliano Crespo, á la sazón rector de la universidad.

Como quincenal de variedades, para luégo aumentar su tamaño y publicarse cada semana por el primero de sus fundadores, apareció en 1893, la *Revista Caucana*, cuyos directores eran don David Orjuela P. y don Delfín Valdés y Ayerve. Alcanzó la *Revista* el mayor formato que hayan obtenido los periódicos de Popayán, igual sólo á los de *El Programa Liberal*, *El Núcleo* y *El Cauca* (1882-87).

Separado de la dirección de la imprenta del departamento, continuó el señor Orjuela publicando su semanario, bajo muy modestas dimensiones, en la imprenta que compró á don Heliodoro Alvarez del Pino, la cual funcionaba en Cali y fue parte de la antigua *Imprenta Portátil*. Orjuela bautizó su establecimiento con el nombre de *Tipografía Caucana*; suspendida la *Revista* en 1897, continuó aquella funcionando bajo la dirección de don Pedro Antonio Peña R. y ha prestado incalculables é increíbles servicios al periodismo, dadas la pequeñez de la prensa y la reducida cantidad de tipos.

En octubre de 1895 se puso en ejercicio la *Imprenta del Pueblo*, formada con elementos que de la imprenta oficial obsequió el gobierno seccional á los señores Antonio y Guillermo Valencias, doctor Higinio Rodríguez y otros; á título de subvención para fundar una revista literaria, publicación ésta que se quedó en proyecto. Los agraciados vendieron el establecimiento á don Juan Clímaco Rivera, en 1899.

En la *Imprenta del Pueblo* se editó los *Anales del Distrito*, periódico oficial del municipio de Popayán (18 números. 15 de febrero de 1896—24 de noviembre de 1898).

Iniciado el debate electoral para discutir y sostener candidatos á la presidencia y vicepresidencia de la república en el período de 1898--904, varios conservadores de la fracción que entonces surgía y que se apellidó histórica, encabezados por los doctores Carlos Albán y Miguel Medina y Delgado y por don José Ramón Bueno, fundaron en julio de 1896, *El Deber*, semanario que acogió y sostuvo el nombre del general Rafael Reyes como candidato á la presidencia de la república. A las pocas semanas se encargó del periódico don Ildefonso Díaz del Castillo, quien lo sostuvo hasta mediados de 1899.

Dirigido y redactado por don Pedro A. Peña R., apareció en junio de 1897, *Pubenza*, quincenario de literatura y variedades, que alcanzó á 12 números. En él colaboraron con asiduidad los señores Simón y Liborio Chauv, Miguel Valencia C., Alberto Velasco, Alejandro Saavedra, José Antonio Rosero, Delfín Valdés y Ayerve, Daniel Gil Lemos y otros. Allí vieron la luz las primicias del privilegiado estro de Juan Antonio Maya.

En 1897 y 1898 publicó el doctor Demetrio Ramírez un periódico mensual, de variedades, *El Im-*

parcial, que en su número último, el 5.º, tomó cartas en la política, como avanzado sostenedor del liberalismo.

Exclusivamente literario, si bien no correspondió á las esperanzas que acerca de él se abrigaban, fue *El Huésped*, quincenal, del que publicó en 1897 y 98, 24 números don Ildefonso Díaz del Castillo, con la subvención departamental de \$ 3,940.

Para abogar por los candidatos nacionalistas, fundó, á fines de diciembre de 1897, don Martín Restrepo Mejía, *El Consecuente*, semanario que alcanzó 50 números y terminó en 1899. Fue su último director el doctor Francisco López Falla, quien substituyó en la dirección á los señores Jesús María Galvis y Adriano Muñoz. El señor Restrepo Mejía puso el periódico en manos de aquellos jóvenes porque su carácter de secretario en la administración departamental le vedaba inmiscuirse en la política activa.

En 1898 vieron la luz 8 números de un quincenario liberal, *La Imprenta*, cuyos redactores fueron los señores doctor Tancredo Nannetti y don Jeremías N. Cárdenas. La publicación fue suspendida por el prefecto de la provincia, señor Miguel Otero.

En febrero de 1898 fundó don Pedro A. Peña R., *El Grillo*, periódico sin fechas fijas de salida, y que después, en manos de don Daniel Gil Lemos, tomó carácter político, como vocero liberal. Terminó con el número 43, el 28 de junio de 1899.

En la *Imprentilla de Jaime Fletcher Feijoo* comenzó á publicarse un periódico literario, quincenal, bajo la dirección de don Cenón F. Villegas, nombrado *El Lirio*, el cual contó con la colaboración de muchos otros, como su director, distinguidos alumnos del Colegio de Caldas. El número último, 18, apareció el 10 de octubre de 1899.

Don Gustavo Arboleda R. fundó el 22 de octubre de 1898, *El Posta*, semanario de literatura é informaciones, cuyo último número, el 21, vio la luz el 5 de septiembre siguiente en Cali. El 20 salió en Popayán el 15 de junio anterior.

El 28 de junio (1899), fundó don J. Clímaco Rivera el semanario liberal *La Actualidad*, que alcanzó á 8 números (14 de octubre), redactados por el señor Francisco J. Valencia.

Yá para estallar la guerra, los señores Manuel María Muñoz y Gustavo A. Pankow, fundaron una hoja literaria, *El Doctor Pascal*, que sólo alcanzó al segundo número.

Al estallar la revolución había en Popayán seis establecimientos tipográficos: *del Departamento, de la Diócesis, del Pueblo y Tipografía Caucana* y sendas imprentillas de don Abraham Montezuma y de don Jaime Fletcher Feijoo. Periódicos (salvo el *Registro Oficial*), ninguno. El gobierno nacional prohibió toda publicación periódica de carácter particular, y sólo continuaron editándose los periódicos panameños de vida propia y los de Cartagena y Barranquilla adictos al gobierno.

Popayán—1899.

Después de la última guerra han visto la luz: *Los Principios*, fundado en Cali en 1901 por su redactor don Simón Rojas; *El Trabajo*, segunda época, dirigido por don J. Clímaco Rivera, y redactado los primeros meses por don Rafael Quijano Mosquera; *Floreal*, quincenario de literatura y variedades, dirigido por los señores Daniel Gil Lemos é Isaac Pastana; *La Verdad*, lo redacta el presbítero doctor Maximiliano Crespo, secretario del arzobispado; *La*

Paz, semanario dirigido y redactado por el doctor Antonino Olano, que ha roto los antiguos moldes del periodismo colombiano, y se nutre con los comentarios breves de los asuntos de actualidad y la noticia ligera de los sucesos más notables de dentro y fuera de Popayán, y *Blasón*, quincenal fundado por los señores Gonzalo Machado y Carlos Bucheli, á cargo hoy del último. Han reaparecido los *Anales del Distrito* y *La Revista de Instrucción Pública*. En 1903 y 1904 se publicó nuevamente los *Anales de la Asamblea*. El *Registro Oficial* se publica ahora sólo una ó dos veces por semana.

La *Tipografía Cuucana* no funciona ya en Popayán, y la del departamento ha mejorado notablemente, con el montaje de la máquina á vapor que pidió el gobierno del Cauca hace varios años.

CAPITULO IX

Un recuerdo á los que se fueron.

CREEMOS un deber de amistad y compañerismo no dar término al presente opúsculo sin dejar, siquiera sea en breves líneas, consignado un recuerdo á la memoria de las personas que actuaron en el periodismo payanés, ó que figuraron como tipógrafos en la ciudad del Puracé, que han descendido á la tumba después de escrito nuestro trabajo.

DOCTOR MANUEL MARÍA CASTRO.—Dejó de existir en marzo de 1901, después de larga y meritoria carrera pública. Graduóse muy joven de doctor en jurisprudencia y asistió á muchos congresos nacionales, desde los tiempos de la Confederación Granadina, ya

como representante, ya como senador. La constitución política expedida en 1858 lleva su firma. Fue ministro residente de los Estados Unidos de Colombia en Quito, por muchos años. En el Cauca, secretario de gobierno del general Mosquera en 1858, y años después desempeñó la misma cartera y la de hacienda en otras administraciones. El doctor Castro había nacido en 1824.

DOCTOR CARLOS ALBÁN.—Su nombre salvó los lindes de Colombia desde hace muchos años; descolló en diversos campos del saber; fue médico, naturalista, astrónomo, matemático, jurisconsulto, guerrero, poeta y literato de nota. Desempeñó innumerables puestos públicos en diferentes ramos. Era jefe civil y militar de Panamá, cuando ocurrió su heroico sacrificio á bordo del *Lautaro*, el 20 de enero de 1902.

DOCTOR SALVADOR VALENCIA FERNÁNDEZ.—Distinguióse en el foro y en el periodismo, tanto en el Cauca como en la capital de la república, habiendo sido redactor ó colaborador de varias importantes publicaciones. Una afección hepática lo llevó al sepulcro, en Bogotá, en febrero de 1902, todavía joven y lleno de ilusiones.

ANTONIO VALENCIA C.—La falta de un escenario más vasto que el de Popayán, privó á este ilustrado joven de figurar como sus raros talentos se lo permitían. Antonio era prosista fácil y galano, poeta de exquisito sentimiento y erudito investigador de la historia de Popayán. Nadie como él habría podido narrar nuestras interesantes tradiciones.

DOMINGO LEMOS Y BONILLA.—Incansable institutor, colaboró en varios periódicos y revistas en pro de la educación pública. De él nos quedan varios textos para servir de guía á los maestros en la enseñanza

de varias materias. Entre los cargos públicos que desempeñó, fue uno el de concejero municipal de Popayán, y en esa corporación se distinguió por su entusiasmo para llevar á cabo diversos proyectos de embellecimiento y mejora de Popayán, entre ellos la construcción de un parque en la plaza llamada hoy de Caldas, proyectos que la muerte, que le sobrevino el 6 de mayo de 1903, le privó de ver realizados.

DOCTOR JOSÉ MARÍA IRAGORRI.—Su profesión de médico no fue óbice para que figurase algunas veces en la política y en el periodismo. Entre los varios puestos públicos que ocupó, recordamos el de diputado á la legislatura del Estado del Cauca.

DOCTOR F. JAVIER VELASCO.—Abogado, fue muchos años magistrado del extinguido tribunal superior del Cauca, y desempeñó otros cargos en el ramo judicial.

HERMÓGENES CAJIAO.—Filólogo y lingüista de profundos conocimientos, colaboró en varios periódicos con el pseudónimo de *Aldeano*. Su carácter excéntrico le mantuvo casi siempre alejado de la sociedad y le impidió figurar como sus altas dotes intelectuales se lo hubieran permitido. En su juventud fue secretario del Colegio Mayor.

LEOPOLDO DELGADO.—Fue de los fundadores de *La Escuela Liberal*. Siempre se le vio tomar parte en las labores electorales de su partido, desde muy joven.

JUAN ANTONIO MAYA.—Era una de las más puras y legítimas esperanzas del Cauca. Lo arrebató la muerte en Corinto, provincia de Santander, el 8 de septiembre de 1903, pero se le conocía ya ventajosamente como poeta y prosador. Su nombre figurará en primera línea en la historia literaria de Colombia.

MANUEL ANTONIO ARBOLEDA.—Se reveló como poeta en una velada literaria en el Colegio de Caldas, en 1898; colaboró por entonces en *El Grillo*, *El Lirio*, *El Posta* y otros periódicos. Su última poesía fue pronunciada en otra velada, también en Popayán, en 1903. Regresó á Bogotá, ciudad donde había fijado su residencia, y allí fue súbitamente arrebatado á su familia y á sus numerosos amigos el 14 de septiembre siguiente, á la edad de 25 años.

ALEJANDRO SAAVEDRA.—Fue también poeta. Su nombre corre al pie de bellísimas poesías publicadas en periódicos de Popayán y Cali. En esta última ciudad murió en 1903.

FERNANDO IRAGORRI.—Su primera poesía apareció en un periódico de Bogotá, donde á la sazón seguía sus estudios de medicina, en 1897. Vuelto más tarde á su tierra natal, Popayán, fue asiduo colaborador de *Floreal*, 1903, hasta su muerte, ocurrida trágicamente en ese año.

ANTONIO FIGUEROA.—A avanzada edad falleció este distinguido tipógrafo, á quien debemos varios de los datos que en los *Apuntes* dejamos consignados.

RAMÓN PÉREZ.—De las cajas pasó muchas veces á desempeñar puestos públicos, durante el régimen regenerador, del [redacted] fue siempre [redacted] esta partidario. Al señor [redacted] de [redacted] [redacted] apreciables datos para nuestro trabajo.

Guayaquil, Ecuador, mayo de 1905.

